

Guayaquil, Abril 5 del 2017

Señores Accionistas  
**ROTORUA S. A.**  
Ciudad

Señores Accionistas:

En cumplimiento de las delicadas funciones que me han sido encomendadas y a lo que disponen los Estatutos Sociales de ROTORUA S.A. y de la Ley de Compañías vigente, someto a consideración de ustedes el Balance General y el estado de la Cuenta Pérdidas y Ganancias cortado al 31 de Diciembre del 2016, documentos que reflejan claramente el Estado Financiero de la compañía.

El desenvolvimiento de la compañía en el año 2016, se desarrolló bajo un ambiente comercial normal, sin que hayan novedades que reportar.

Se ha dado total cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas y en el área administrativa se mantuvo la estructura.

Durante el período 2016, en el área administrativa se mantuvo la estructura departamental.

Dado los resultados del ejercicio 2016, sugiero mantener las mismas políticas para el siguiente ejercicio económico, en que podamos desarrollar una actividad más intensa.

Espero que luego del estudio de la gestión realizada, las cuentas y los Estados Financieros que pongo a consideración de ustedes merecerán vuestra aprobación.

De los señores Accionistas,

Muy Atentamente,



**MA. DE LOURDES SUAREZ M.**  
Presidente